

8 de abril de 2021

**H. Consejo Divisional
Ciencias y Artes para el Diseño
Presente**

La Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente, aclara que el número del Programa de Investigación al que quedaron adscritos los proyectos N-530 “El color en la ciudad integral”, el responsable es el Arq. Vicente Alejandro Ortega Cedillo; N-531 “Hacia una teoría de los diseños, revisión histórica del trabajo del Dr. Rafael López Rangel. Periodización 1ª y 2ª décadas”, la responsable es la Mtra. Laura Arzave Márquez y N-532 “Complejidad y transdisciplinariedad en el diseño y las artes, fundamentos básicos”, la responsable es la Dra. Olivia Fragoso Susunaga del Grupo de Investigación “Teoría y Creación de la Imagen”, es el P-060 y no P-020 como aparecía en la ficha de registro.

Los siguientes miembros estuvieron presentes en la reunión y se manifestaron a favor del dictamen: Dr. Luis Jorge Soto Walls, Mtra. Sandra Luz Molina Mata, Mtra. Rocío Elena Moyo Martínez y Alumno Carlos Antonio Nochebuena Lara.

